



CONSEJO UNIVERSITARIO

Mérida, 13 de Enero de 2020.
N° CU-0016/20.

Profesora
Mayda Hocevar
Coordinadora del Observatorio de los Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes
Presente.-

El Consejo Universitario, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, declarada la Universidad en "Colapso Universitario inducido por las Políticas Gubernamentales" en la sesión del 16.07.2018; declarado este Máximo Universitario en "Sesión Permanente" en fecha 14.01.2019, y declarada la Institución en "Emergencia Humanitaria Compleja" en la sesión del 29.04.2019, conoció, en derecho de palabra otorgado a la Profesora Mayda Hocevar, Coordinadora del Observatorio de los Derechos Humanos de la ULA; a la Licenciada Dalia Rodríguez, Psicóloga de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) y a la ciudadana Yolima Arellano, Coordinadora del Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres, sobre el feminicidio y la violencia contra las mujeres, igualmente, conoció la propuesta presentada por el Profesor Mario Bonucci Rossini, Rector de la Universidad, sobre la creación de una Comisión que presente una propuesta sobre cursos de acciones a tomar, en base a las capacidades y realidades, que debe emprender o impulsar la Universidad de Los Andes, y que tenga como tema lo siguiente:

1. Violencia de Género.
2. Violencia contra la mujer.
3. Violencia / Maltrato a la infancia.
4. Violencia en el noviazgo.
5. Feminicidio, femicidio y otros temas correlacionados.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario aprobó designar una comisión coordinada por usted o quien usted delegue, e integrada además por la Ciudadana Yolima Arellano, Coordinadora del Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres; Lic. Dalia Rodríguez (DAES); Facultad de Medicina: 01 Representante de la Escuela de Psicología; 01 Representante de la Especialidad de Psiquiatría; 01 Representante de la Especialidad de Ginecología; 01 Representante de la Especialidad de Pediatría; el Profesor Francisco Ferreira, de la FACIJUP; la Bachiller Mariana Fernández (Red Feminista de Mérida – Fac. de Ciencias); Profesora Christi Rangel, de la FACES; Profesor Walter Trejo, de la Dirección de Cultura – Cátedra de la Paz y Profesor Douglas Gil, de la FACIJUP, la cual presentará una propuesta sobre curso de acciones a tomar al respecto.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Profesor José María Andérez Álvarez
Secretario de la Universidad de Los Andes

Copias: Miembros designados.

Xiolis G.

Avenida 3, Edificio del Rectorado, Mérida
Telf: (0274) 240 23 95 - Fax: 240 24 29
e-mail: consejou@ula.ve